



PRODUCTORES DEL BUEN AGAVE S. A DE C. V
Armenta y López No. 3, Santiago Matatlán, Oaxaca. C. P. 70440

FECHA DE EMISIÓN
29 DE OCTUBRE DE 2019

Estimado Cliente, de acuerdo a sus amables instrucciones, la muestra descrita en este informe se analizó para determinar los parámetros fisicoquímicos que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-2016; Bebidas Alcohólicas-Mezcal Especificaciones; los resultados se transcriben a continuación:

DATOS DE LA MUESTRA		DATOS DE RECEPCIÓN	
FOLIO CRM: NO INDICA	FECHA DE MUESTREO: NO INDICA	FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2019	
PRODUCTO: MEZCAL	CATEGORÍA: NO INDICA	FOLIO DE INGRESO: 16699	
CLASE: NO INDICA	EDAD: N/A	FOLIO DE ANÁLISIS: NNMZ-16585	
VOL. LOTE: NO INDICA	No. DE LOTE: 1 BARRO	VOLUMEN DE MUESTRA: 1 L	
MUESTREADO POR: NO INDICA		ESTUDIO SOLICITADO: BAFQ-03	
TIPO(S) DE MAGUEY O AGAVE: NO INDICA		OBSERVACIONES:	
ESTADO PRODUCTOR: OAXACA		SE RECIBE EN BOTELLA DE PLÁSTICO, SELLADA POR EL MUESTREADOR	
OBSERVACIONES: NO INDICA			

ENSAYO	RESULTADO	U _{exp} (1)	MÍNIMO PERMISIBLE	MÁXIMO PERMISIBLE	UNIDADES	REFERENCIA	FECHA DE ANALISIS
ALCOHOL VOLUMEN A 20 °C	45.27	0.07	35.0	55.0	% Alc. Vol. a 20°C	NMX-V-013-NORMEX-2013 (2)	29-10-2019
EXTRACTO SECO	N/S	N/S	0.0	10.0	g/L	NMX-V-017-NORMEX-2014 (3)	N/S
METANOL	173.59	8.5	30.0	300.0	mg/100 mL AA	NMX-V-005-NORMEX-2013 (4)	29-10-2019
ALCOHOLES SUPERIORES	335.86	7.2	100.0	500.0	mg/100 mL AA	NMX-V-005-NORMEX-2013 (4)	29-10-2019
ALDEHÍDOS	8.39	0.9	0.0	40.0	mg/100 mL AA	NMX-V-005-NORMEX-2013 (4)	29-10-2019
FURFURAL	1.95	0.9	0.0	5.0	mg/100 mL AA	NMX-V-004-NORMEX-2013 (5)	29-10-2019
PLOMO	N/S	N/S	0.0	0.5	mg/L	NMX-V-050-NORMEX-2010 (6)	N/S
ARSENICO	N/S	N/S	0.0	0.5	mg/L	NMX-V-050-NORMEX-2010 (6)	N/S

OBSERVACIONES:

N/S = NO SOLICITADO N/A = NO APLICA

LOS VALORES NO DETECTADOS EN LOS ANALITOS DE LAS MUESTRAS, SE REPORTAN CON EL SIMBOLO < ANTECEDIDO AL VALOR NUMÉRICO DEL LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN.

(1) INCERTIDUMBRE DEL MÉTODO U_{exp}: ES LA INCERTIDUMBRE EXPANDIDA CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL 95% Y UN FACTOR DE COBERTURA k=2.

(2) COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 6.0 DETERMINACIÓN DE CONTENIDO ALCOHÓLICO (% Alc. Vol.) MÉTODO POR DENSÍMETRO DIGITAL.

(3) COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 5.0 DETERMINACIÓN DE EXTRACTO SECO Y CENIZAS. MÉTODO GRAVIMÉTRICO.

(4) COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 5.0 DETERMINACIÓN DE ALDEHÍDOS, ÉSTERES, METANOL Y ALCOHOLES SUPERIORES. MÉTODO POR CROMATOGRAFÍA DE GASES.

(5) COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 5.0 DETERMINACIÓN DE FURFURAL. MÉTODO POR CROMATOGRAFÍA DE GASES.

(6) DETERMINACIÓN DE COBRE (Cu), PLOMO (Pb), ARSÉNICO (As), ZINC (Zn), HIERRO (Fe), CALCIO (Ca), MERCURIO (Hg), CADMIO (Cd), POR ABSORCIÓN ATÓMICA.

Q.F.B. MANUEL DE JESÚS GARCÍA VELASCO
GERENTE TÉCNICO

CONSULTORÍA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS QUÍMICAS NISA NABANI S.C.



Todos los ensayos están acreditados por la entidad mexicana de acreditación, a.c.
Acreditación No. A-0627-061/15 Vigente a partir del 2019-03-19 con la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018
Laboratorio aprobado por la Dirección General de Normas, con la Aprobación No. A-0627-061/15

ESTOS RESULTADOS NO PUEDEN SER REPRODUCIDOS PARCIALMENTE, EXCEPTO EN SU TOTALIDAD Y AVALAN ÚNICAMENTE LA MUESTRA DESCRITA.

Página 1 de 1